



AYUNTAMIENTO DE BÁGUENA (Teruel)

C/ San Valentín nº 2 – D.P. 44320 – Tel. 978 73 30 01 – Fax. 978 73 30 01 – C.I.F.: P – 4403300-I
Página Web: www.aytobaguena.es Correo Electrónico: ayto_baguena@comarcadeljiloca.org

EDICTO

ANUNIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

De conformidad con el Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 4 de abril de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de contrato menor de servicios, por procedimiento abierto, tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa y otros criterios, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio de las piscinas municipales temporada 2014 mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Báguena
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Báguena Secretaría
 - 2) Domicilio: Calle San Valentín nº 2 44320 Báguena (Teruel)
 - 3) Teléfono y fax 978733001
 - 4) Correo electrónica ayto_baguena@comarcadeljiloca.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil del contratante www.aytobaguena.es
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de abril 2014

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Gestión del servicio de piscinas temporada 2014.
- b) Lugar de ejecución: Piscinas municipales C/ Estación sn
- c) Plazo de ejecución: 15 de junio 2014 al 15 de septiembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: simplificada
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) criterio de adjudicación:

- Oferta económica más ventajosa sobre precio salida de 600 €, por cada 50 € de aumento 0,50 puntos con un máximo de 10 puntos.
 - Estar empadronado en la localidad a razón de 0,26 puntos por año, hasta un máximo de 3,90
 - Ser hijo de la localidad o estar casado con un hijo del pueblo: 3 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 600 € más el correspondiente IVA vigente
5. Presupuesto base de licitación: 600 €
6. Garantía exigida: definitiva 300 €
7. Requisitos del contratista: los exigidos por la legislación vigente de contratación con las administraciones públicas. Texto refundido de la Ley de Contratos Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite representación: 22 abril 2014
 - b) Modalidad de presentación.: en persona o por correo,
 - c) Lugar de presentación
- Dependencia: Ayuntamiento de Báguena Casa Consistorial Secretaria.
 - Domicilio: C/ San Valentín nº 2 44320 Báguena (Teruel)
 - En cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1002, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.
9. Apertura de ofertas:
- a) Pleno del Ayuntamiento.
 - b) Dirección: Casa Consistorial Ayuntamiento de Báguena C/ San Valentín nº 2 Báguena (Teruel)
 - c) Fecha y hora: 27 abril 2014 a las 10 horas.

En Báguena a 7 de abril de 2014.

El Alcalde. Jesús Sanz Sánchez